

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 19 de mayo de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por el que se cita para ser notificados de la Resolución que se cita.

El 18 de abril de 2017 el Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía resuelve aceptar la renuncia a la autorización administrativa otorgada a doña Victoria Eugenia Morilla Jodar para la ocupación del dominio público portuario correspondiente a los locales A-05 y A-06 para su explotación como Bar-Cafetería, en el Puerto de Mazagón, así como incautar la garantía depositada para responder de dicha autorización.

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los arts. 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal a doña Victoria Eugenia Morilla Jodar de la resolución formulada relativa a la aceptación de renuncia e incautación de garantía de la autorización A.MZ.E.A05001, en el domicilio facilitado por ellos, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en el lugar que se indica a fin de que les sea efectuada la referida notificación.

Lugar y plazo de comparecencia: Las personas interesadas o sus representantes deberán comparecer con el fin de ser notificados en la sede de la calle Pablo Picasso, s/n, de Sevilla, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14,00 horas, o en las oficinas del puerto de Mazagón (Huelva), en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, se advierte a los interesados que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sevilla, 19 de mayo de 2017.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.